D1.

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Municipio: SAN FRANCISCO | Fecha: 14/06/2024 (3:00PM).

Lugar: Sector las delicias. | Responsable - Cargo: PAOLA QUINTERO - Aux. Enfermería.

Actividad: Manejo adecuado del agua al interior de hogares que no cuentan con cobertura de alcantarillado.

No.	Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Ocupación	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla: Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: otro	Condición: Víctima del conflicto armado	Condición: Con discapacidad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	LGTB	Rango de edad: 0 – 5 años	Rango de edad: 6 – 12 años	Rango de edad: 13 – 18 años	Rango de edad: 19 – 59 años	Rango de edad: Mayor de 60 años	Zona: Urbana	Zona: Rural	FIRMA
1	Ana Quintero Giraldo	21664268.	Ama casa	3201364417.				X	X			X						X	X		Edelmira Quintero
2	Yolanda Marin.	21664923	Ama Casa.	3114434652.				X	X			X						X.	X		Yolanda
3	Teresa Gaviria Hincapie	21656881.	Ama casa	3122030833.				X	X			X						X.	X		Teresa
4	Margarita Garcia.	21664127.	Ama casa.	8323027.				X	X			X						X	X		Rosa Margarita Garcia
5	Adriana Gómez.	43879959	Ama Casa.	3113476153				X	X			X					X		X		Adriana Gomez
6	Adriana Gonzales.	1040260901.	Ama Casa.	—o—				X	X			X					X		X		Adriana Gonzalez
7	Norely Jimenez	1040260339	Ama casa.	3113852458				X	X			X					X		X		Norelly Jimenez
8	Blanca Martinez	21664529	Ama Casa	—o—				X	X			X						X	X		Blanca martinez
9	Emma Valencia.	43880007.	Ama Casa	—o—				X	X			X					X		X		Emma
10	Dorie eliana cira	1001664288	Independ.	3117780520				X	X			X					X		X		ELIANA.
11																					
12																					
					TOTALES																

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal y a la ESE Hospital, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Escaneado con CamScanner